



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNALA
Facultad de Derecho
Consultorio Jurídico “Jorge Eliécer Gaitán”

CONVOCATORIA NÚMERO 005 DE 2017
PRÁCTICA JURÍDICA PARA CENTRO DE ATENCIÓN LABORAL (CAL)

El Consultorio Jurídico “JORGE ELIECER GAITÁN” convoca a los/las estudiantes matriculados en séptimo y octavo semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana y que estén cursando consultorio I y II, que deseen realizar práctica jurídica en el CENTRO DE ATENCIÓN LABORAL (CAL), para que en atención a lo establecido en los artículos 20 y 21 numeral 21.3 del Acuerdo N°120 de junio 4 de 2.013 referidos a la práctica complementaria, participen en el proceso de selección que se adelantará entre el Consultorio Jurídico y el CAL.

Las personas seleccionadas, cumplirán con una de las modalidades de las prácticas complementarias que es la práctica externa ante las entidades públicas y privadas, esta práctica será tenida en cuenta para el cumplimiento de toda la práctica jurídica y se le sumará el tiempo a la práctica principal.

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia –Subdirectiva Antioquia – y la Escuela Nacional Sindical (ENS), requieren estudiantes de séptimo y octavo semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Latinoamericana, para que realicen su práctica social y profesional en el Centro de Atención Laboral (CAL), brindando asesoría jurídica a trabajadores y trabajadoras de escasos recursos económicos, en temas de derecho laboral y de la seguridad social, y realizando acciones jurídicas como derechos de petición, acciones de tutela, quejas ante el Ministerio de la Protección Social, solicitudes de pago de créditos de naturaleza laboral, impugnaciones, entre otras.

De conformidad con el Convenio Marco suscrito con la Universidad Autónoma Latinoamericana, ésta práctica será tomada como práctica de Consultorio jurídico y como práctica social, y quienes sean admitidos recibirán un auxilio o bonificación económica de acuerdo a las horas de dedicación semanal, auxilio que en ningún momento constituirá salario, ni constituirá la práctica en un contrato laboral, civil o comercial.

REQUISITOS PARA LA PRÁCTICA

1. Haber cursado y aprobado las siguientes materias: Derecho Constitucional, Derecho Laboral individual, Derecho Laboral colectivo, Seguridad Social y Procedimiento laboral (se aceptaran estudiantes que se encuentren cursando Procedimiento Laboral)
2. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, dentro del régimen contributivo (como cotizante o como beneficiario), o dentro del régimen subsidiado.
3. Tener disponibilidad horaria para realizar por lo menos ocho (8) horas semanales de práctica, en los turnos que más adelante se señalan.
4. Estar inscritos en el Consultorio Jurídico de la Universidad y estar cursando Consultorio Jurídico I o II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA
Facultad de Derecho
Consultorio Jurídico “Jorge Eliécer Gaitán”

PERFIL REQUERIDO

Estudiante responsable, con bases jurídicas sólidas, especialmente las áreas laboral, seguridad social y constitucional; así mismo que cuente con sentido crítico, solidario y con vocación de defensa de los derechos humanos, con capacidad de escucha, respeto por la diferencia, compromiso, y responsabilidad.

DISPONIBILIDAD HORARIA

Las personas que deseen realizar su práctica en el Centro de Atención Laboral deberán tener una disponibilidad de **mínimo ocho (8) horas semanales**, dentro de los siguientes horarios:

- Lunes a viernes de ocho de la mañana (8:00 am) a doce de la tarde (12:00 pm), y/o
- Lunes a viernes de dos de la tarde (2:00 pm) a seis de la tarde (6:00 pm)

Se requieren personas que puedan realizar su práctica en ambos horarios, pero de manera prioritaria personas que tengan disponibilidad para el horario de la mañana.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA

El tiempo de duración de la práctica es de un año, es decir, hasta el 28 de febrero de 2018.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas deberán inscribirse en el Consultorio Jurídico “Jorge Eliécer Gaitán” de la Universidad Autónoma Latinoamericana, aportando su hoja de vida. Se recibirán hojas de vida **hasta el día jueves 9 de febrero de 2017, en los horarios de atención del consultorio jurídico (8:00 AM – 12:00 PM y 3:00 PM – 7:00 PM).**

Se realizará proceso de selección **los días lunes 13 y martes 14 de Febrero de 2017, previa confirmación de horarios, en las instalaciones del Centro de Atención Laboral.**

El día miércoles 15 de febrero de 2017 **se informarán los resultados de la selección** a los participantes en el proceso.

Quienes queden seleccionados para la práctica, comenzarán su **proceso de inducción el día viernes 17 de febrero de 2017**. Dicha inducción tendrá duración hasta el martes 28 de febrero de 2017. Las prácticas comenzarán a partir del día 1 de marzo de 2017.

INSCRIPCIÓN: Con la secretaría del Consultorio Jurídico, de martes a viernes en los horarios de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 4:00 p.m. a 7:30 p.m., desde el día lunes 30 de enero de 2017 hasta las 7:30 p.m. del día jueves 9 de febrero de 2017. **INDISPENSABLE ADJUNTAR HOJA DE VIDA.**

Cordial saludo,

LOURDES T. CAÑAVERAL BEDOYA

Directora

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación